CONSULTA DE ESTADOS:

ü Se publicarán únicamente electrónicamente. Para su consulta:

- 1. Ingresar a la página web https://www.ramajudicial.gov.co
- 2. Pulsar click en Juzgados Administrativos
- 3. Seleccionar la ciudad de Bogotá
- 4. Seleccionar Juzgado 34 administrativo
- 4. A lado izquierdo de la pantalla ingresar en la opción "ESTADOS ELECTRÓNICOS"
- 5. Seleccionar el año correspondiente
- 6. Seleccionar el mes correspondiente
- 7. Pulsar click sobre el estado que se desee consultar y le aparecerá el mismo en formato PDF.

ü Si algún patinador, asistente o parte desea que se le envié diariamente cada estado ordinario al correo electrónico, por favor indicarlo mediante memorial que deberá radicarse ante la Oficina de Apoyo.